Guayaquil, 8 de diciembre de 2016.

Señora

Gerente General de la compañía

KILIK S.A.

Cludad .-

De mis consideraciones .-

Conste por medio de la presente que transfiero de manera libre y voluntaria la cantidad de 792 acciones ordinarias y nominativas equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor DANNY AGUILLON AGUILLON.

Transfiero adicionalmente a favor del cesionario todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume la responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el cedente y el cesionario declaran que esta transferencia se hace para fines licitos.

Sirvase usted señora Gerente registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar a la Superintendencia de compañías.

DANNY AGUILLON AGUILLON

C.C.: 0920043155

CESIONARIO

DERTEANO EHNI DE RIOS

SILVIA MARIA

C.I.: 0931608582

CEDENTE

CONYUGE















CIUDADANA (O):

Este documento acredita que ustad sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Guayaquil, 8 de Diciembre de 2016.

Señora

Gerente General de la compañía

KILIK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Conste por medio de la presente que transfiero de manera libre y voluntaria la cantidad de 8 acciones ordinarias y nominativas equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Rodolfo Alexander Quezada Briones.

Transfiero adicionalmente a favor del cesionario todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume la responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el cedente y el cesionario declaran que esta transferencia se hace para fines lícitos.

Sirvase usted señora Gerente registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar a la Superintendencia de compañías.

RODOLFO A. QUEZADA BRIONES

C.C.: 0921908034

CESIONARIO

ARMANDO RIOS MORALES

C.I.: 0931608566

CEDENTE

CONYUGE













